

CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE EDIFICACION

RECEPCION FINAL
SUBSIDIO GENERAL

PARCIAL	
TOTAL	X

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS

NUMERO	FECHA
90	22/06/2010
SOLICITUD N°	FECHA
90	22/06/2010

1.- VISTOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1.1.- CERTIFICADOS, PERMISOS Y RECEPCIONES

2	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
3	CERT. APROBACION ANTEPROYECTO			
4	PERMISO DE EDIFICACION	65	05/05/2010	DIRECCION DE OBRAS
5	CERT. URB. GARANTIZADA O ACTA RECEP. URB.			
6	LIBRO DE OBRAS			
7	INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			
8	INFORME DE LA INSPECCION TECNICA			
9	GARANTIAS			
10	OTROS			
	CERTIF. DE INSTALACIONES Y OTROS	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
11	ESTADO DE PAVIMENTOS			
12	INSTALACION DE ALCANTARILLADO	C-R N° 1101	17/06/2010	AUTORIDAD SANITARIA
13	EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS			
14	INSTALACION DE AGUA POTABLE	C-R. N° 1100	17/06/2010	AUTORIDAD SANITARIA
15	INSTALACION ELECTRICA INTERIOR	2264578	18/06/2010	SAESA
16	INSTALACION DE GAS			
17	INSTALACION DE ASCENSORES			
18	INSTALACION DE CALEFACCION			
19	TRATAMIENTO DE BASURAS			
20	PAVIMENTACION			
21	RESOLUCION SANITARIA			
	CAMBIO USO SUELO			

1.2.- INFORMES DE INSPECCION DE OBRAS

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
21				



22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN:		
23	LOS QUELTEHUES N° 635		
24	DE PROPIEDAD DE: JUANA DEL PILAR CORONADO RANTUL		
25	RUT: 14.414.153-9	DOMICILIADO EN:	LOS QUELTEHUES N° 635
26	REPRESENTANTE LEGAL :		
	DOMICILIADO EN:		
1	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS:1.239	N° 1.359	AÑO 2009
2	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE: CASTRO		
3	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
4	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGÚN ACTA DE RECEPCION N° : 90		
5	DE FECHA : 22/06/2010		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE A TODO EL PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE : 84,65 M2		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA COMO : VIVIENDA SUBSIDIO GENERAL		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCION DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA:	SERGIO MONTAÑA SALDIVIA	
36	CALCULISTA:		
37	SUPERVISOR:	SERGIO MONTAÑA SALDIVIA	
38	REVISOR INDEPENDIENTE:		
39	CONSTRUCTOR:	SERGIO MONTAÑA SALDIVIA	
40	INSPECTOR TECNICO:		
41			
42			
	PERMISO DE CONSTRUCCION N° 65 DEL 05 DE MAYO DE 2010, FUE REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 12 DE MAYO DE 2010 EN LA NOTARIA DE DON ARCADIO PEREZ BORQUEZ.		

42	PAGO DERECHOS	\$ 123.592
----	---------------	------------



RÉGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTORA DE OBRAS